

Municipio de **LA PINTADA**

CARTILLA SOCIOECONOMICA



Iniciativa

**QUEBRA
DONA**
Minería con propósito
Social • Económico • Ambiental



Apoyan



ENCUENTRO DE DIRIGENTES DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO

CENTRO DE ESTUDIOS EN ECONOMIA SISTEMICA
Centro de investigación reconocido por MinCiencia

ecsİM

Introducción

Planear y tomar decisiones para el desarrollo de los pueblos y las regiones, demanda información confiable. Ello es un insumo para que los pueblos se curen de las decisiones surgidas de la emotividad y del caudillismo.

Los once municipios del Suroeste Antioqueño que hacen parte de la Provincia Administrativa y de Planeación Cartama, viven un momento crucial y aprovechable para impulsar el desarrollo productivo, la equidad y la protección ambiental. El presente documento presenta información básica y útil para tomar decisiones sobre desarrollo para el municipio de La Pintada. Adicionalmente, y con base en las cifras y la visión de región, se hacen propuestas respetuosas de gestión y de proyectos para el municipio.

El documento con fines pedagógicos y propositivos es el producto de la unión de esfuerzos con visión de región. En efecto suman sus esfuerzos y aportes la Fundación ECSIM, la Fundación ProJericó, la Provincia Administrativa y Planificación, Cartama y la Corporación Encuentro de Dirigentes del Suroeste Antioqueño.

Las instituciones que se han aliado, esperan que el documento apoye la construcción de los programas de gobierno para las elecciones municipales de 2023 y la estructuración de planes de desarrollo de los municipios a partir de 2024.

Demografía

El municipio de La Pintada se encuentra en la subregión suroeste de Antioquia. Cuenta con 55 kilómetros cuadrados, siendo toda esta en área urbana¹. Para 2023, según proyecciones del DANE, contaría con 8.571 personas: 21% menores de 15 años, 66,1% entre los 15 y los 59 años y el restante mayores de 60 años. Su población se concentra mayoritariamente entre las edades de 15 a 34 años (ver Gráfico 1, izquierda). Por otra parte, se puede cuantificar la población aproximada de los territorios con base en la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) por su alta cobertura. Según esta fuente, en La Pintada a febrero de 2023 habitaban 7.931 personas, 50,7% hombres y 49,3% mujeres.

18,4% menores de 15 años, 67,5% entre los 15 y los 59 años y el restante en mayores de 60 años. Según el BDUA la mayor concentración de personas también es entre los 15 y los 34 años (ver Gráfico 1, derecha).



¹ Alcaldía de La Pintada – Antioquia. Disponible en:
https://web.archive.org/web/20151203205227/http://www.lapintada-antioquia.gov.co/informacion_general.shtml

Mapa 1. Ubicación en Colombia y Antioquia, y división territorial de La Pintada (Antioquia).



Fuente: La Pintada (Antioquia)².

Gráfico 1: Estructura poblacional del municipio de La Pintada (Antioquia), 2023.



Izquierda información del DANE - Derecha información de BDUA.

Fuente: Elaboración propia con datos de proyecciones poblacionales (DANE)³ y Base de Datos Única de Afiliados (BDUA).

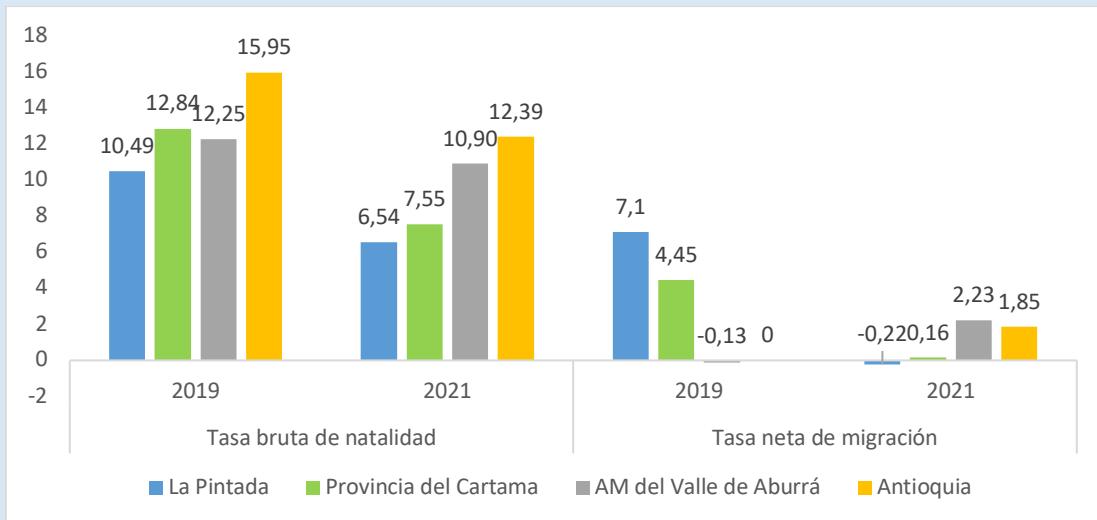
² La Pintada (Antioquia). Wikipedia. Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/La_Pintada_\(Antioquia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/La_Pintada_(Antioquia))

³ Proyecciones de población (DANE). Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

El municipio de La Pintada, tanto en el 2019 como el 2021, ha presentado una baja tasa de natalidad (nacimientos ocurridos en un periodo) respecto a los otros municipios de la provincia del Cartama, el área metropolitana del Valle de Aburrá y Antioquia, y en el 2021 tuvo una disminución aún mayor. Para el 2021 este indicador se encontraba en 6,54 nacimientos por cada 100 habitantes.

Así mismo en el ámbito demográfico, se tiene información de la tasa neta de migración para conocer el efecto de la inmigración y emigración. La Pintada tuvo un drástico cambio en este indicador, pasando de 7,1% a -0,22%, es decir, en 2019 la población inmigraba (se desplazaban de otro lugar a La Pintada) hacia el municipio más de los que emigraba, mientras que en el 2021 se registró lo contrario: el municipio dejó de recibir personas. Para estos dos últimos indicadores (**Ver Gráfico 2**).

Gráfico 2: Tasa bruta de natalidad (%) y tasa neta de migración (%) para La Pintada, la provincia del Cartama, el área metropolitana del Valle de Aburrá y Antioquia, 2019 y 2021.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 20194 y 20215.

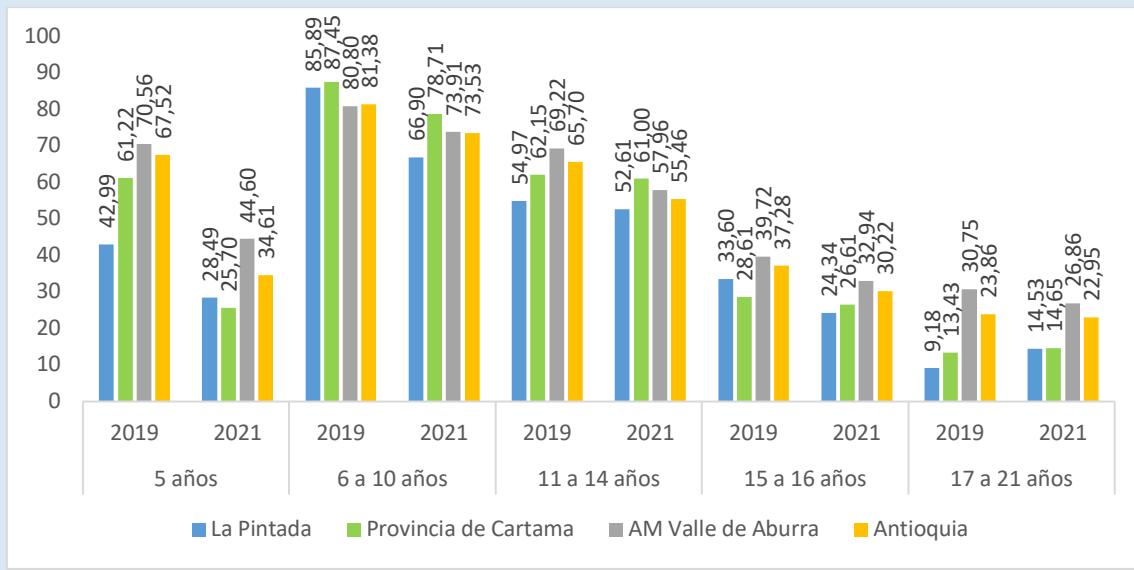
⁴ Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2019. Disponible en: <https://www.datos.gov.co/Estadisticas-Nacionales/Encuesta-Nacional-de-Calidad-de-Vida-ECV-/mz9y-3x9k>

⁵ Encuesta Nacional de Calidad de Vida de 2021. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2021>

EDUCACIÓN

Para el 2021 La Pintada tiene una menor tasa neta de educación en casi todos los rangos de edad comparado con la región del Cartama, el área metropolitana del Valle de Aburrá y Antioquia, a excepción de la edad de 5 años, donde es un poco más alto que la región del Cartama. Otro aspecto necesario para recalcar, es que en el 2021 este municipio presenta disminuciones en este indicador respecto al 2019, solo subió en el rango de edad de 17 a 21 años; aunque esto es problemática de todos los territorios observados.

Gráfico 3: Tasa neta de educación (%) por rangos de edad en La Pintada, la provincia del Cartama, el área metropolitana del Valle de Aburrá y Antioquia, 2019 y 2021.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2019 y 2021.

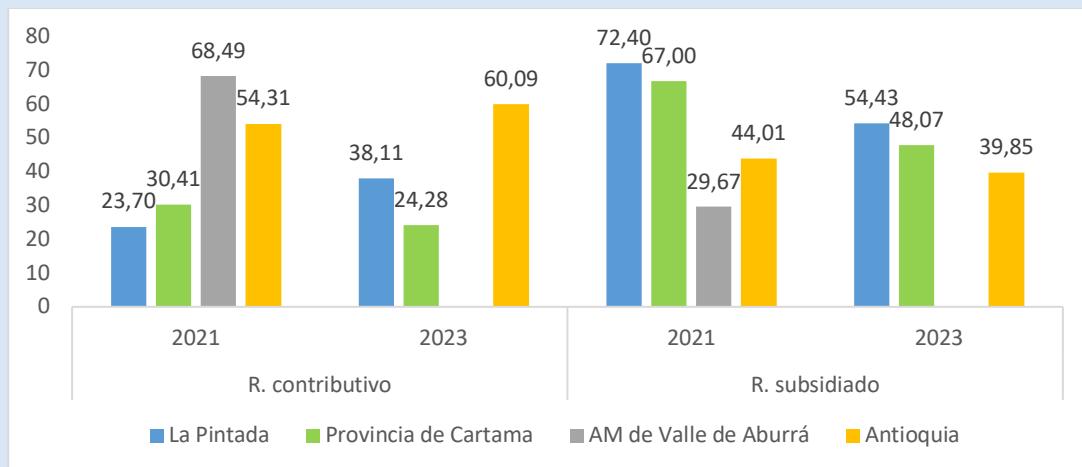
SALUD

En el 2021 y a febrero de 2023, tanto en la región del Cartama como en el municipio de La Pintada sobresale los afiliados al sistema de salud colombiano por medio del régimen subsidiado; en La Pintada a febrero de 2023 se sitúa en el 54,4% de la población afiliada a este régimen. Este es el régimen que se subsidia por medio de dineros públicos y las cotizaciones de las personas con capacidad de pago que se afilan al sistema por medio del régimen contributivo.

Se debe tener en cuenta que la proporción de personas en La Pintada afiliada al régimen subsidiado disminuyó en febrero de 2023 respecto a 2021, y el régimen contributivo aumentó, situándose en 38,1% de la población. Este régimen también tuvo un aumento en en Antioquia, pero en la región del Cartama tuvo un descenso (*ver Gráfico 4*).



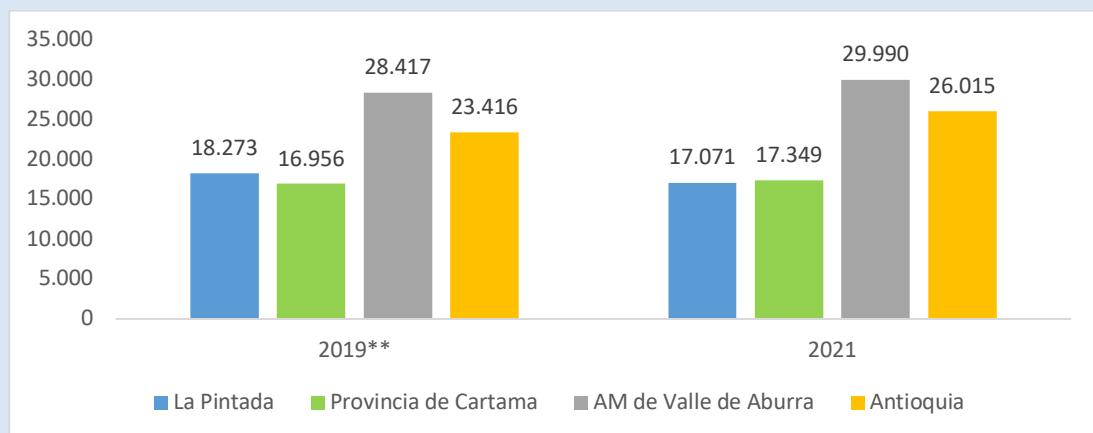
Gráfico 4: Afiliados al sistema de salud colombiano (%) según tipo de régimen en La Pintada, provincia del Cartama, área metropolitana del Valle de Aburrá y Antioquia, 2021 y febrero 2023.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2021, BDUA y DANE.

El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita nos muestra la relación existente entre el nivel de renta de un territorio (La Pintada en este caso) y su población, así se puede identificar la riqueza o estabilidad económica. Este indicador presentó una disminución en el municipio de La Pintada, pero en los otros territorios expuestos ha crecido levemente.

Gráfico 5: PIB per cápita en La Pintada, provincia del Cartama, área metropolitana del Valle de Aburrá y Antioquia, 2019 y 2020.



Cifras en precios corrientes en miles de pesos. **Dato del PIB municipal dividido población.

Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2019 y 2021.

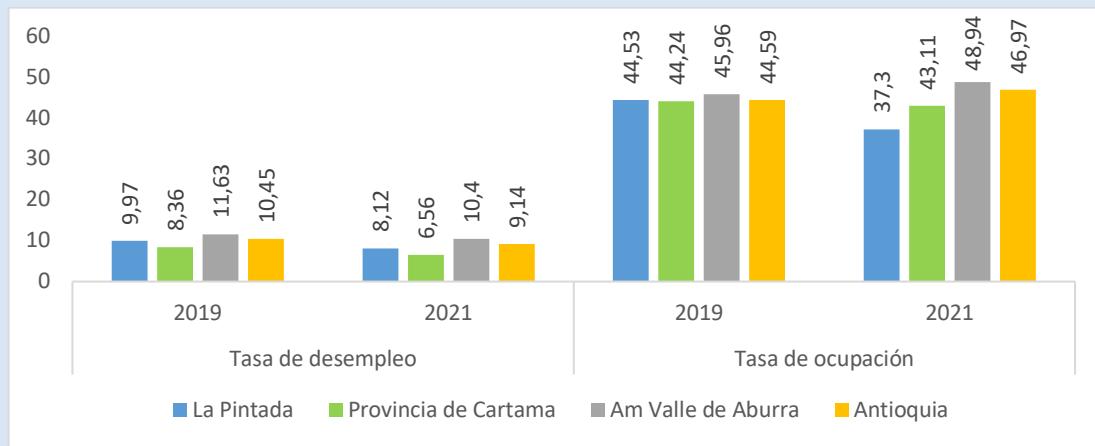
Por medio de los siguientes indicadores es posible conocer la proporción de personas que, teniendo la intención de trabajar, no se pueden emplear (tasa de desempleo) y las personas que, estando en edad de trabajar, se encuentran ocupadas (tasa de ocupación)⁶.

⁶ Tasas de ocupación y desempleo. Banco de la república. Disponible en: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-ocupacion-y-desempleo>

La tasa de desempleo en La Pintada tuvo una pequeña disminución en el 2021 respecto al 2019, al igual que la región de la provincia del Cartama, el área metropolitana del Valle de Aburrá y Antioquia. Pero, de otra parte, según la Encuesta de Calidad de Vida, la tasa de ocupación también cayó en el 2021 respecto al 2019 en La Pintada y en la provincia del Cartama, mientras que en el área metropolitana del Valle de Aburrá y en Antioquia presentó un aumento. Sin embargo, en ambos indicadores la variación fue muy leve.



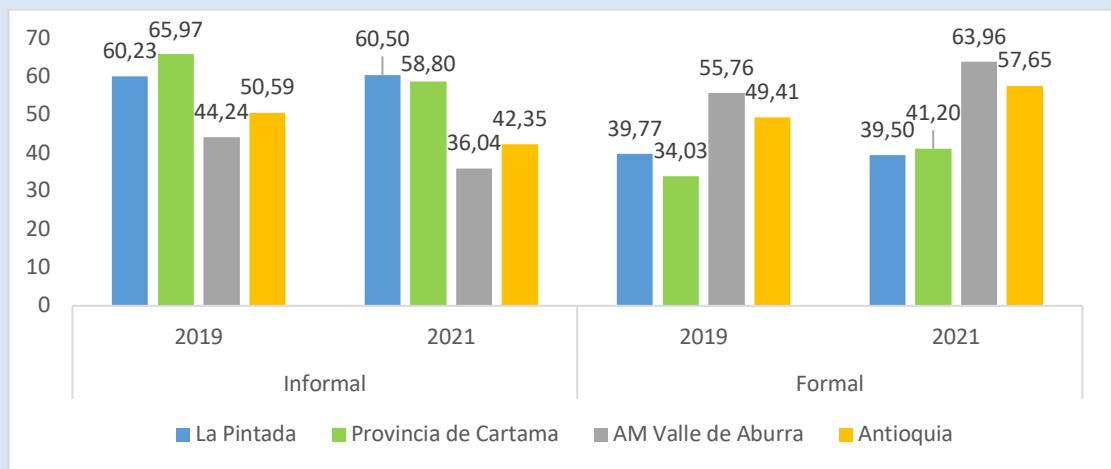
Gráfico 6: Tasa de desempleo (%) y tasa de ocupación (%) en La Pintada, provincia del Cartama, área metropolitana del Valle de Aburrá y Antioquia, 2019 y 2021.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2019 y 2021.

Partiendo del anterior indicador, abordaremos la informalidad y la formalidad de los empleos que se tienen en La Pintada. La informalidad es la forma de empleo predominante en La Pintada y en la provincia del Cartama, teniendo a 2021 60,5 y 58,8%, respectivamente. El Valle de Aburrá y Antioquia a 2021 tienen una proporción de formalidad mayor al 57%. (*ver Gráfico 7*).

Gráfico 7: Proporción (%) de empleos formales e informales en La Pintada, provincia del Cartama, área metropolitana del Valle de Aburrá y Antioquia, 2019 y 2021.



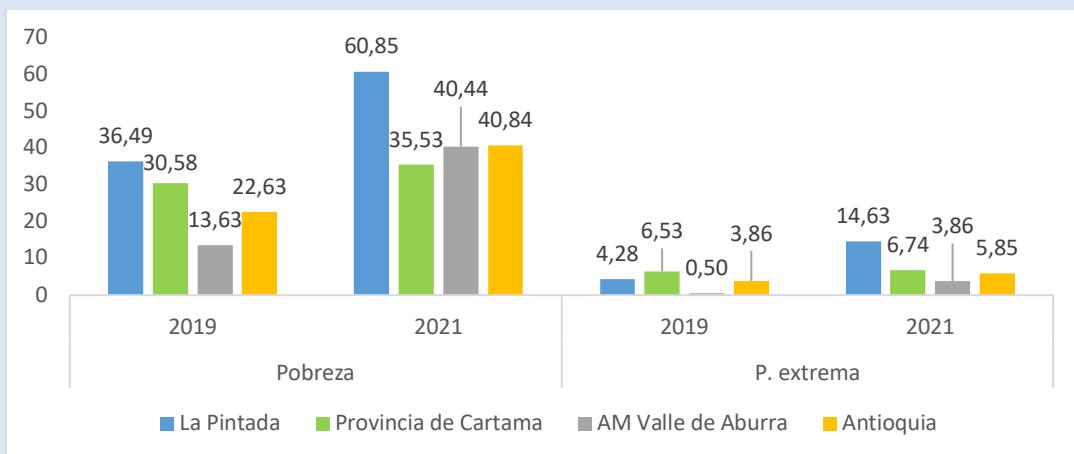
Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2019 y 2021.

Por último, como aspecto económico, se revisa la proporción de personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza y pobreza extrema en el municipio de La Pintada, Cartama, Valle de aburrá y Antioquia. Lastimosamente en La Pintada esta proporción de personas aumentó considerablemente del 2019 al 2021. En la proporción de personas bajo la línea de pobreza, pasó del 36,4% al 60,8%, lo que quiere decir que más del 60% de la población no

genera los ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas. De otro lado, se tiene que para el 2021 el 14,6% de la población estaba bajo la línea de indigencia, que es un indicador más grave aún (**ver Gráfico 8**).



Gráfico 8: Proporción de personas bajo la línea de pobreza y línea de indigencia en La Pintada, provincia del Cartama, área metropolitana del Valle de Aburrá y Antioquia, 2019 y 2021.



Fuente: Encuesta de Calidad de Vida 2019 y 2021.

Definición de indicadores

Tasa neta de migración: esta incluye la diferencia entre el número de personas que ingresan y el número de personas que salen de un territorio en un año por cada 100 personas (en este caso). Ingreso de personas: inmigración. Salida de personas: emigración. La tasa de migración neta indica la contribución de la migración al nivel general de cambio de población⁷.

Tasa bruta de natalidad: “Es el cociente entre el número de nacimientos ocurridos durante un período determinado (generalmente un año calendario) y la población media del mismo período”⁸, en este caso, multiplicado por 100.

Tasa neta de educación: “Tasa neta de cobertura del sistema educativo, es la proporción existente entre la población matriculada en el nivel escolar (preescolar, primaria, secundaria y media) que tiene la edad normativa para estar en ese nivel y la población del grupo etario o rango de edad correspondiente a dicho nivel”⁹.

Afiliados al sistema de salud: para afiliarse es posible hacerlo desde dos regímenes, el régimen contributivo, donde se encuentran las personas con capacidad de pago; y el régimen subsidiado, el cual es subsidiado por el Estado y las cotizaciones realizadas desde el régimen contributivo.

PIB per cápita: El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita nos muestra la relación existente entre el nivel de renta de un territorio y su población, así se puede identificar la riqueza o estabilidad económica.

⁷ Tasa de migración neta. Index Mundi. Disponible en:

https://www.indexmundi.com/es/colombia/tasa_de_migracion_neta.html#:~:text=La%20tasa%20de%20migraci%C3%B3n%20neta,entre%20migrantes%20legales%20e%20indocumentados.

⁸ Proyecciones de población y estudios demográficos. DANE. Disponible en:

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/Ficha_Proyecciones_poblacion.pdf

⁹ Tasa neta de cobertura del sistema educativo. Instituto Sinchi. Disponible en:

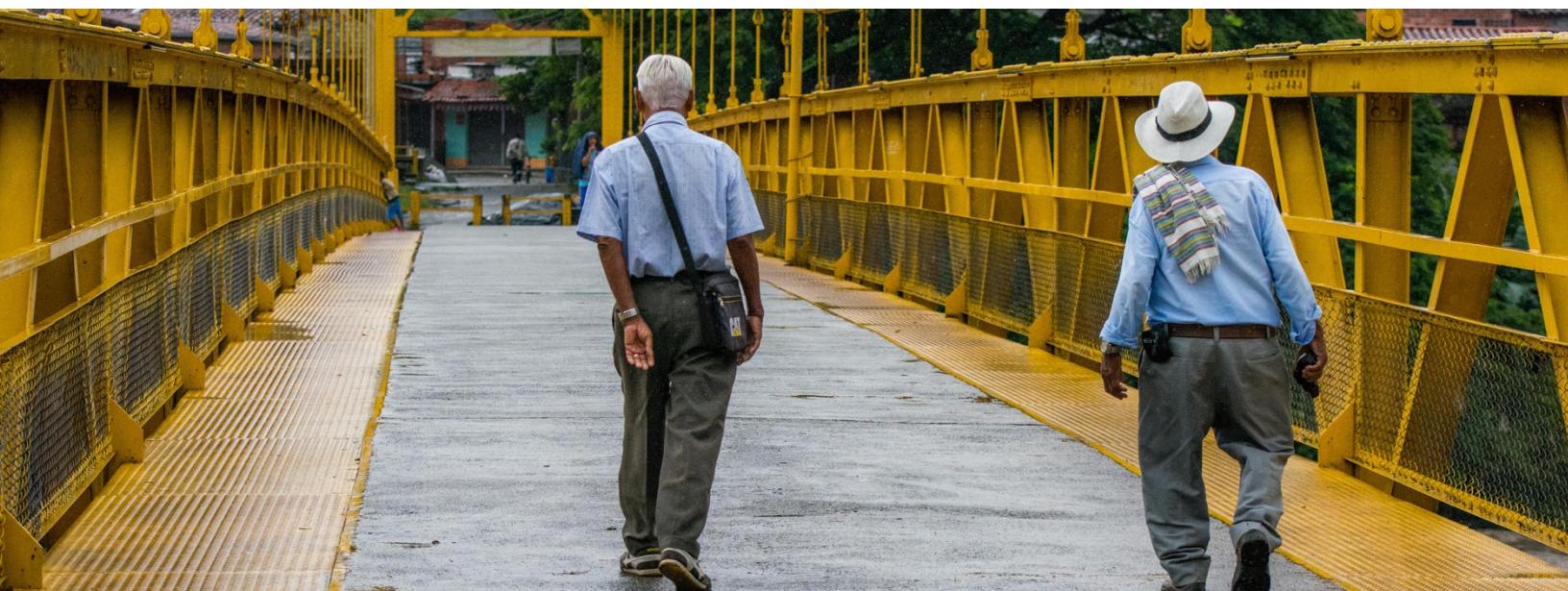
https://sinchi.org.co/files/Base%20de%20Datos%20Inirida/PDF/10_Tasa%20neta%20de%20cobertura%20del%20sistema%20educativo.pdf

Tasa de desempleo y tasa de ocupación: Por medio de los siguientes indicadores es posible conocer la proporción de personas que, teniendo la intención de trabajar, no se pueden emplear (tasa de desempleo) y las personas que, estando en edad de trabajar, se encuentran ocupadas (tasa de ocupación)¹⁰.

Informalidad: “Es una relación laboral que no está sujeta a la legislación nacional, no cumple con el pago de impuestos, no tiene cobertura de protección social, y carece de prestaciones relacionadas con el empleo”¹¹.

Línea de pobreza: “La línea de pobreza es el nivel mínimo de ingresos considerados necesarios para poder lograr un estándar de vida adecuado en un país dado”¹².

Línea de pobreza extrema: “El concepto de 'línea de pobreza extrema' procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes como para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades”¹³.



¹⁰ Tasas de ocupación y desempleo. Banco de la república. Disponible en: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-ocupacion-y-desempleo>

¹¹ FORLAC. OIT. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_244404.pdf

¹² Línea de pobreza. OCHOA Services. Disponible en: https://wiki.salahumanitaria.co/wiki/Linea_de_pobreza

¹³ Medición de indigencia. OCHOA Services. Disponible en: <https://wiki.salahumanitaria.co/wiki/Indigencia#:~:text=El%20concepto%20de%20'l%C3%ADnea%20de,un%20umbral%20m%C3%ADnimo%20de%20necesidades>.



Propuestas de desarrollo del Encuentro de Dirigentes del Suroeste Antioqueño.

Énfasis sugeridos en programas de gobierno 2023 y planes de desarrollo 2024.

- 1. Juventud:** La pirámide poblacional del municipio es atípica en comparación con los restantes de la provincia. Su población entre los 14 y los 24 años representa un porcentaje, comparado, mucho mayor que el de otros municipios de la provincia. Por tanto, si un porcentaje alto de su población es adolescente o joven, el foco de las propuestas debe estar dirigido a esa franja poblacional. Se demanda en consecuencia programas como empleo juvenil, acceso a educación superior y técnica, recreación y salud mental. (Gráfico 1).
El municipio no tiene destacada producción rural. Por tanto, su talento humano juvenil y dada la ubicación geoestratégica, podría constituirse en un centro del comercio de la región impulsado por jóvenes.
- 2. Adaptación económica:** La economía del municipio ha estado históricamente vinculada al cruce de carreteras y a su ubicación estratégica en la red vial nacional y regional. Pero los trazados de las vías 4G sacaron el tráfico del casco urbano. Y con ello se acarrean consecuencias sobre la actividad económica. Por tanto, las propuestas de gobierno deben incluir la adaptación de la actividad productiva a las nuevas condiciones y sobre todo a las nuevas oportunidades de la red vial 4G que allí confluye.
- 3. Personas en pobreza e indigencia:** Entre 2019 y 2021 la pobreza creció de 36,5% a 60,9%. La indigencia se triplicó y pasó de 4,3% a 14,6%. Las cifras se comportan de manera más

alarmante que frente a los referentes de comparación: provincia Cartama, Área Metropolitana y departamento de Antioquia. En tal sentido entonces es recomendable contemplar las cinco variables que miden la pobreza en Colombia y en consecuencia priorizar programas de combate a la pobreza. Las dimensiones que miden pobreza son: (i) condiciones educativas del hogar, (ii) condiciones de la niñez y juventud, (iii) salud, (iv) trabajo, (v) acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. (Gráfico 8).

- 4. Promover a La Pintada como centro de servicios para la región:** Las Vías 4G han trazado un nuevo mapa de oportunidades de desarrollo en la región Suroeste Antioqueño y Cartama. La Pintada está en el centro de esas potencialidades. Entonces desde la administración municipal y el sector privado se debe potencializar a través de capacitación y formación, la oferta de servicios regionales tales como salud, educación, recreación, transporte y logística, centro de convenciones, etc. Esa zona de influencia va más allá del Suroeste Antioqueño o de Cartama. Se extiende al norte de Caldas desde el túnel de Tesalia, el Kilómetro 41, Aguadas, Salamina, La Merced, Riosucio, Supía. Alcanza también parte del Oriente Antioqueño por la comunicación de Abejorral con el cañón del Rio Buey y de El Retiro a través de Versalles. Alcanza hasta el oriente el Chocó con el municipio de El Carmen. Y va hasta parte del Occidente Antioqueño con Anzá y Santa Fé de Antioquia. La Pintada es un centro regional y debe ofrecer servicios regionales.
- 5. Plan maestro de ordenamiento urbano:** La característica de centro regional, multiplicará en los años venideros, la demanda por suelo urbano ordenado: centros de servicios, vivienda, instalaciones recreativas, convenciones y demás. En consecuencia, el uso del suelo y las condiciones urbanas deben estar para ello preparadas. Así, se deben regular las condiciones bioclimáticas de las construcciones y del urbanismo. La Pintada, con apoyo de la Concesión Pacífico 2, podría instalar un vivero modelo de clima caliente que permita

al municipio consolidarse como el primer municipio bioclimático de Colombia.

15

6. Ferrocarril y turismo: Utilización turística de las instalaciones del antiguo ferrocarril y de la carillera. Desde la administración y el sector privado se debe promover la creación del Museo del Ferrocarril de Antioquia en La Pintada, como lugar icónico de la historia de ese medio de transporte.

Esta propuesta complementaría una posible recuperación del servicio férreo tal como se ha debatido por décadas en la región.

7. Gestión de riesgo en torno al río Cauca: Definir las medidas de gestión de riesgo y solución definitiva a la ubicación de viviendas susceptibles anualmente de inundación por el río Cauca.

